



C/ Gonzalo Herrero, 8-1ºB
28039 Madrid
Teléfono: 636077957
email: anacper19@gmail.com
[w.w.w.anacper.com](http://www.anacper.com)

COMUNICADO DE ANACPER

11 de abril de 2026

Encuentro Nacional de Cazadores de Perdiz con Reclamo
Santa María del Aguila (Almería)

MANIFIESTO EN DEFENSA DE LA PARTICIPACIÓN DE MENORES COMO ACOMPAÑANTES, EN EL ARTE DE LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO

Las personas firmantes, mayores de edad, comprometidas con el medio rural, la conservación de la naturaleza y la transmisión de valores entre generaciones, manifestamos lo siguiente:

El Arte de la caza de la perdiz con reclamo, ha sido históricamente una actividad ligada al conocimiento del entorno natural, a la gestión responsable de los recursos y a la cultura de numerosas regiones. En este contexto, la participación de menores como acompañantes de personas adultas constituye una herramienta fundamental para la educación, la transmisión de valores y el relevo generacional.

Consideramos que la presencia de menores en actividades cinegéticas, siempre bajo la supervisión directa de adultos responsables y sin implicar necesariamente el uso de armas, favorece el aprendizaje del respeto por la naturaleza, el conocimiento de la biodiversidad y la comprensión del equilibrio de los ecosistemas. Asimismo, permite inculcar principios como la prudencia, la responsabilidad, la disciplina y la convivencia.

Rechazamos las iniciativas normativas que pretendan prohibir de manera generalizada la participación de menores como acompañantes en esta caza, al entender que dichas medidas ignoran la realidad del mundo rural y limitan injustificadamente el derecho de las familias a transmitir sus tradiciones y conocimientos.

Defendemos que el enfoque adecuado no es la prohibición, sino la regulación responsable, garantizando en todo momento la seguridad de los menores, la formación de los adultos acompañantes y el cumplimiento estricto de la normativa vigente en materia de caza y seguridad.

Por todo ello, solicitamos a los responsables de las distintas comunidades autónomas:

1. Que se respete y garantice la posibilidad de que los menores puedan asistir como acompañantes a actividades cinegéticas, bajo la supervisión de adultos responsables.
2. Que cualquier desarrollo normativo tenga en cuenta la realidad social, cultural y educativa del medio rural.
3. Que se promuevan medidas de formación y sensibilización en seguridad y respeto medioambiental, dirigidas tanto a adultos como a menores.
4. Que se eviten prohibiciones generalizadas que puedan contribuir a la desconexión de las nuevas generaciones con la naturaleza y las tradiciones rurales.

Este manifiesto se firma en defensa de una práctica responsable, educativa y segura, que forma parte del patrimonio cultural y social de numerosos territorios.



MANIFIESTO EN DEFENSA DE LA PARTICIPACIÓN DE MENORES COMO ACOMPAÑANTES, EN EL ARTE DE LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO

-Nombre y apellidos: _____

DNI: _____ **Población:** _____

Firma: _____